

NOTA INFORMATIVA

Se informa, con carácter general, que en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 129, de 8 de julio de 2020, se ha publicado Edicto relativo a la aprobación de las Bases Reguladoras de la Edición Especial de la Fiesta de los Patios Cordobeses, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 422/20 de 29 de junio pasado.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en la citada Edición será desde el día 9 al 28 de julio de 2020, ambos inclusive.

Las citadas bases se encuentran expuestas en el Tablón Municipal de Anuncios, sito en c/ Capitulares, 1 y en la página web de este Ayuntamiento (www.ayuncordoba.es).

Córdoba, 8 de julio de 2020
EL JEFE UDAD. ADMINISTRACION DEL
DEPARTAMENTO DE FERIAS Y FESTEJOS.
(firma electrónica)